

Aspectos de la inversión extranjera  
en México. El caso de San Luis Potosí  
a partir de 1994



An Approach to Foreign Investment in Mexico:  
San Luis Potosi after 1994

---

**B O N A N Z A S**

---

*Este trabajo es una aproximación al estudio del comportamiento de la inversión extranjera directa en México, haciendo referencia a su marco regulatorio actual. En particular, aborda los sectores productivos en que los inversionistas, tanto estadounidenses como canadienses, están operando en el estado de San Luis Potosí, en la región centro norte del territorio mexicano, con el fin de adentrarnos en el conocimiento de esta dinámica regional, a seis años de haberse puesto en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.*

*This article is a first approach in the study of FDI in Mexico and about its current regulatory framework. In particular, the author studies the interest of the United States and Canadian investors in the northern central part of Mexico, in the state of San Luis Potosí. She analyzes this region's dynamics after six years of North American Free Trade Agreement.*

## Aspectos de la inversión extranjera en México. El caso de San Luis Potosí a partir de 1994\*\*

---

**L**o que aquí se presenta es un planteamiento general sobre el comportamiento de los flujos de capitales a través de la inversión extranjera en México, partiendo del estudio de San Luis Potosí durante el periodo 1994-1999. Para ello, los temas centrales de este avance quedan definidos por tres líneas generales:

- qué se entiende por inversión extranjera directa (IED),
- cómo se está dando la inversión extranjera directa en México y
- las características de la inversión extranjera en el estado de San Luis Potosí, atendiendo principalmente a la inversión estadounidense y canadiense.

Esto permitirá determinar cómo se inserta México en el panorama internacional, con los socios comerciales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. También se podrá caracterizar la IED en México y a nivel regional, para precisar algunas previsiones a futuro sobre estos flujos de capital.

---

\* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: ccostero@colsan.edu.mx

\*\* Se agradecen los comentarios efectuados a este trabajo por parte del licenciado Francisco Álvarez Alanís, Subdirector de Análisis Económico e Informática de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, así como las observaciones realizadas por la licenciada Marta Martínez de El Colegio de San Luis.

## ■ La estrategia mexicana dentro del contexto internacional

Actualmente, una de las formas a través de la cual se expresa la expansión del sistema capitalista es la internacionalización de sus flujos de capital. Éstos se llevan a cabo a través de la inversión extranjera indirecta (IEI) o mediante la IED. La primera se realiza mediante financiamientos concertados a través de agencias internacionales con los gobiernos, y su condición es el capital financiero internacional. La IED, en cambio, es aquella realizada en operaciones que rebasan las fronteras nacionales de las empresas, con el fin de elevar su tasa de ganancias y ampliar su gestión comercial, tecnológica y financiera.

La inversión extranjera directa es un parámetro primordial para hablar de crecimiento económico, que se complementa con otros índices nacionales como los de inversión nacional, y a la que los gobiernos federales en México han dado especial atención por ser uno de los motivos principales del fortalecimiento de la planta productiva del país. Esto ha motivado una serie de desregulaciones y modificaciones legales en el ámbito administrativo, con el fin de propiciar mejores canales de transferencia de tecnología y de atracción de capitales productivos externos, que diversifiquen, pero que sobre todo amplíen, la oferta de demanda laboral interna.

Desde 1940, cuando el gobierno mexicano comenzó a aplicar la “Estrategia del Desarrollo Estabilizador”, dejó a la participación extranjera directa poca resistencia de acceso en el contexto de la inversión. Este proceso delineó las características de una posterior dependencia hacia el exterior.

A partir de esta fecha y hasta 1973, los Estados Unidos fueron el principal país de origen de la IED ingresada a México, con una trayectoria que ha ido en ascenso en un selecto número de sectores. Se trata de empresas estadounidenses que han utilizado la posibilidad de invertir en México para aumentar su eficiencia global, sobre todo en subsectores como el automotor, el electrónico y el de las confecciones. Por ende, los flujos más dinámicos se han concentrado en la industria de estos artículos mencionados bajo el esquema de producción de maquila; es decir, en producción en serie utilizando mano de obra barata, para productos cuyo ensamblaje (o confección) se realiza en México pero están destinados a la exportación.

La estrategia mexicana de sustitución de importaciones y protección de la industria nacional, había funcionado con relativo éxito hasta que el país emprendió nuevas estrategias, con su ingreso en 1986 al GATT (General Agreement on

Tariffs and Trade), en que se plantearon nuevas alternativas de industrialización, de disminución arancelaria y de ampliación de su comercio internacional, fortaleciendo su permanencia en asociaciones latinoamericanas y del Caribe, en las que México había ingresado desde los sesenta.<sup>1</sup> Mientras que las exportaciones mexicanas en 1980 comprometían casi en su totalidad recursos naturales, como el petróleo, ya a mediados de la década de los noventa se volcaron, tanto las exportaciones como los flujos de capital, al sector de las manufacturas.

La IED ha participado activamente de la economía nacional, evolucionando con mayor celeridad que la inversión nacional, pública o privada juntas.<sup>2</sup> Después del fuerte impacto de las crisis sexenales de los ochenta, México tuvo que redefinir su estrategia de desarrollo. Puso, entonces, en marcha un acelerado programa de apertura comercial, con vistas a desarrollar un sector manufacturero privado más dinámico y dirigido a una mayor participación en los mercados internacionales por la vía de sus exportaciones.

Frente al proceso de desinversión que se constató en México a fines de la década de los ochenta —entre otras razones por no haber podido consolidar la estabilización económica—, es que, a partir de 1987, el gobierno llevó a cabo un ajuste estructural, depurando las finanzas públicas y, sobre todo, controlando la inflación y estabilizando el tipo de cambio. Estas medidas, aunadas a los préstamos concedidos por el FMI y el BM, incidieron directamente en un saldo positivo, por primera vez desde el inicio de la crisis de la deuda, de la inversión extranjera captada por el país.<sup>3</sup> Fue entonces cuando el gobierno mexicano profundizó las reformas estructurales, aceleró la apertura comercial y financiera, así como las privatizaciones de empresas públicas. Estas transformaciones se documentaron con la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Se estableció que las nuevas prioridades económicas del país eran el desarrollo de un sector manufacturero privado

<sup>1</sup> Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, 1960), Mercado Común Centroamericano (MCC, 1961), Mercado Común del Caribe (CARICOM, 1968), Grupo Andino (1969).

<sup>2</sup> Armando Labra, *La inversión extranjera directa en México*, en Víctor Manuel Bernal S., *Inversión extranjera directa e...*, pp. 192-193. Es interesante cómo el autor hace hincapié en los instrumentos de política que norman los criterios de aplicación de la Ley, respecto a: a) la mexicanización, b) el acceso a la Bolsa de Valores, c) el saldo en el presupuesto anual de divisas, y d) la implantación de programas de investigación y desarrollo tecnológico.

<sup>3</sup> El total de la IE captada en 1993 fue cerca de once veces mayor a la de 1988, esto es, pasó de 3 mil millones de USD a más de 33 mil millones de USD. (FMI, *International Financial Statistics*, vol. XLVIII, Washington, D.C., 1995, en Goldsand, *Las reformas económicas y los flujos...*, p. 117.)

dinámico y una creciente participación en los mercados internacionales por la vía de las exportaciones.

Entre 1990-1995 México fue el país receptor más importante de IED de América Latina y el Caribe, superado sólo por Brasil en 1996. 1994 fue un año convulsionado para México, las elecciones presidenciales se llevaron a cabo en un clima de inestabilidad, el levantamiento en Chiapas y, por consiguiente, la falta de confianza de los inversionistas extranjeros. Esto propició la salida de capitales internacionales y nacionales, y una crisis que estalló en una dramática disminución de las reservas y en la abrupta devaluación del peso.

La administración de Carlos Salinas de Gortari propuso concretamente un cambio dentro de la política de comercio exterior, mediante la iniciativa de alentar más la inversión privada, nacional y extranjera, propiciar la modernización tecnológica de la industria nacional, aprovechar las ventajas geográficas del país para promover la integración eficiente de la industria exportadora, en especial de la maquiladora, fortalecer la competitividad del país y simplificar los procesos administrativos en materia de comercio exterior, todo esto, en un paquete único.

Esta apertura se vio plasmada en el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera, que garantizaría los flujos de capital extranjero en sectores destinados a la exportación. Se eliminaron restricciones a la IE vigentes desde la promulgación de la Ley de 1973 y, en 1998, se reglamentó la Reforma a la Ley de Inversión Extranjera de 1996.

La Ley de Inversión Extranjera (IED), vigente en México desde 1996, ha estado muy vinculada a la política comercial de apertura del país hacia el extranjero, que lo ha llevado a la firma de diversos tratados y acuerdos comerciales desde 1992 hasta la fecha, con el fin de abrir nuevos espacios a los productos mexicanos de exportación, así como para lograr la afluencia de capital extranjero para la inversión directa en México. En este sentido, el país pasó a formar parte del Foro de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC) en 1993; ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1994, y suscribió acuerdos de libre comercio con Chile, el Grupo de los 3 (Venezuela, Colombia), Bolivia y con Costa Rica. En 1994 se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; en 1997 el Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política y Cooperación con la UE, y en 1999 el Acuerdo de Libre Comercio con esta región. El Tratado de Libre Comercio firmado por México con Nicaragua entró en

vigor el 1° de julio de 1998. Nuevos esfuerzos culminaron el 6 de marzo pasado, con la visita del presidente Zedillo a Tel Aviv, con la finalidad de poner en marcha un acuerdo de libre comercio con Israel.

Durante el periodo 1994-1998, la IED mantuvo flujos importantes en diversos rubros de la economía mexicana. En 1998, debido a la crisis internacional, la IED registró un retroceso en términos nacionales, de forma significativa y no tuvo cambios importantes durante 1999. El desarrollo de una economía internacionalizada y regionalizada como la mexicana (dominada por el trilateralismo, en el caso del TLCAN), hace referencia a centros financieros integrados, pero cuyos vínculos denotan que estos países no están totalmente integrados y que hace falta estudiar el caso concreto mexicano con sus particularidades.

## ■ Instancias de gobierno involucradas en el proceso de inversión y datos sobre la IED en México

Dentro de la Secretaría de Fomento Industrial (Secofi) existen dos organismos responsables de la inversión extranjera en el país: la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).<sup>4</sup>

Los efectos de la inversión extranjera en un país son diversos, aunque el impacto se ve directamente sobre el flujo de las finanzas y el comercio de estas economías. Otros autores afirman que estos flujos pueden elevar el valor de la moneda nacional, traducirse en un aumento de las reservas nacionales y ayudar a financiar el déficit en la cuenta corriente de los países anfitriones, entre otros efectos.

Respecto de las inversiones extranjeras notificadas al RNIE, aspecto en el que se basa este ensayo, se consideran a personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en México y sucursales de inversionistas extranjeros establecidas en el país; a sociedades mexicanas con participación extranjera y a instituciones fiduciarias que participan en fideicomisos de bienes inmuebles de los que se derivan derechos a favor de inversionistas extranjeros. También se incluye en

<sup>4</sup> La CNIE, por su parte, está presidida por el secretario de Comercio y Fomento Industrial, y estará integrada además por los secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Energía, de Comercio y Fomento Industrial, de Comunicaciones y Transportes; de Trabajo y Previsión Social, así como de Turismo.

este concepto al monto de inversión involucrado en las transmisiones de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros, a través de los cuales la inversión extranjera directa (IED) adquiere total o parcialmente sociedades mexicanas ya establecidas. La IED se registra en México, tomando en cuenta los siguientes factores:<sup>5</sup>

1. Las empresas extranjeras registradas en el RNIE;
2. el valor de las importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras;
3. el valor de la reinversión de utilidades en empresas con IED o parte de las utilidades que no se distribuyen como dividendos, pero que implican un aumento de los recursos de capital, y
4. el monto de las cuentas o deudas entre empresas asociadas.

Es interesante hacer notar que la inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción del capital social de sociedades mexicanas, adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos, y ampliar o relocalizar los ya existentes. La Ley de Inversión Extranjera ha quedado regulada para su aplicación y monitoreo principalmente por dos instancias gubernamentales: la Secretaría de Fomento Industrial y la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>6</sup>

Uno de los aspectos más notorio de la Ley sobre inversión extranjera vigente desde 1996, en sus artículos transitorios, es que éstos regulan y ejecutan normas, no expresadas en los artículos de los títulos anteriores, respecto de la cláusula de exclusión de extranjeros en actividades en que ahora podrán participar de conformidad con las disposiciones que a continuación se presentan.

La inversión extranjera en las actividades de transporte terrestre internacio-

<sup>5</sup> Incluye inversiones en activo fijo y capital de trabajo para la realización de actos de comercio en México. Este tipo de inversiones se refiere a las realizadas por personas físicas o morales extranjeras a quienes el Código de Comercio reconoce personalidad jurídica y la Ley de Inversión Extranjera posibilita a efectuar actividades económicas en México, sin constituirse como una sociedad mexicana. (Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, *Informe Estadístico sobre el comportamiento...*, p. 11.)

<sup>6</sup> Las empresas mexicanas con inversión extranjera que hayan adquirido bienes inmuebles en la zona restringida (faja del territorio nacional de 100 km a lo largo de las fronteras y 50 km a lo largo de las costas), para fines no residenciales deben registrarse ante la SRE.

nal de pasajeros, turismo y de carga entre puntos del territorio de México y el servicio de administración de centrales camioneras de pasajeros y servicios auxiliares las cuales, a partir del 18 de diciembre de 1995, está autorizada a poseer hasta 49% del capital social de sociedades mexicanas. A partir del 1° de enero del 2001, podrá participar hasta con 51% del capital social de sociedades mexicanas y desde el 1° de enero del 2004, hasta con 100% del capital social de sociedades mexicanas, sin necesitar la resolución favorable por parte de la CNIE.

En las sociedades dedicadas a la fabricación y ensamble de partes, equipo y accesorios para la industria automotriz, sin perjuicio de lo dispuesto por el Decreto para el Fomento y Modernización de la Industria Automotriz, a partir del 1° de enero de 1999, el capital extranjero puede participar hasta con 100% del capital social de la sociedad. En las actividades de inversión para la edificación, construcción e instalación de obras, a partir del 1° de enero de 1999, el capital extranjero puede participar también hasta con 100% dentro de la sociedad civil acordada. Asimismo, desde el 1° de enero de 1999 la inversión extranjera puede participar con 100% del capital en sociedades mexicanas dedicadas a las actividades de prestación de servicios de videotexto y conmutación en paquete.

Con esta ampliación, se abre la posibilidad al capital extranjero de efectuar inversiones en un amplio margen de actividades en las que no le estaba permitido participar de acuerdo con las leyes anteriores y se le concede la posibilidad de incrementar sus funciones en la industria automotriz, de la construcción, servicios e industria del transporte, particularmente.

Nótese también que también toca a las empresas mexicanas, pues se basa en quién detenta la titularidad o el manejo, sin importar la nacionalidad de la empresa misma. Es decir, que una empresa, independientemente de que su nacionalidad sea mexicana, puede ser considerada inversionista extranjero si el capital extranjero participa mayoritariamente en la misma o los extranjeros detentan su control.

El flujo comercial de México con el extranjero se ha visto impulsado, sin lugar a dudas, a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). Si entre los objetivos básicos de este Tratado para México estaba el de promover un acceso de los productos mexicanos a los Estados Unidos y Canadá, reducir la vulnerabilidad de las exportaciones mexicanas y coadyuvar a crear empleos, vemos que este tratado ha incidido directamente fortaleciendo el rubro de la exportación de algunos sectores de la economía nacional.

Es interesante destacar que de acuerdo con la distribución sectorial de las empresas inscritas en el RNIE los valores más altos de la inversión extranjera directa en México los encontramos en la industria manufacturera, el comercio, los transportes, las comunicaciones y los servicios financieros. Dentro de la industria manufacturera, un importante despegue lo han constituido las empresas maquiladoras establecidas en territorio nacional.

Asimismo y de acuerdo al país de origen de la inversión extranjera directa, encontramos que de los 4,470.6 millones de dólares correspondientes a la inversión realizada de enero a diciembre de 1998, Estados Unidos invirtió 3,153.4 millones de dólares (md); Holanda, 438.3 md; Alemania, 130.2 md; Canadá, 123.2 md; España, 113.5 md; Reino Unido, 109.5 md; Japón, 84.6 md, y otros países 317.9 md.<sup>7</sup> Destaca, por lo tanto, la posición de los Estados Unidos como principal promotor e inversionista en México, pues representa la mayor parte de las inversiones establecidas en el país en el periodo 1994-1998.

En otros términos, el porcentaje de la IED proveniente de los Estados Unidos, equivalió a 60% del total de la IED registrada en México. Sin embargo, pese a que los inversionistas extranjeros en los países latinoamericanos han sido históricamente originarios de países desarrollados, nos enfrentamos, junto al tema de la transnacionalización de los capitales extranjeros y al fenómeno de la “fuga de capitales”, a la difícil situación de determinar con precisión el país de origen de ciertas inversiones; por ejemplo, en el caso de los inversionistas nacionales residentes en el extranjero o con activos en el extranjero, que retornan o invierten en México.

Si atendemos a la IED realizada en 1999 por países y áreas económicas, encontramos que 21.1% de la participación correspondió a la Unión Europea (principalmente a países como Alemania, España, Holanda y Reino Unido), mientras que 64.9% correspondió a la participación que han tenido en México los países de América del Norte.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Durante enero-diciembre de 1998, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIIE) autorizó 47 proyectos de inversión por un total de 614.7 md. Se espera que dichos proyectos se lleven a cabo durante 1998 y 1999. De éstos, 32 corresponden al sector de la construcción, 7 en los servicios, 5 en el sector de transportes y comunicaciones, y 3 en el sector industrial. (*Informe Estadístico sobre el comportamiento...*, pp. 12-13.)

<sup>8</sup> Notificados al RNIE al 30 de junio de 1999, pero tomando en cuenta el periodo acumulativo de 1994 a 1999. Un 13.5% corresponde a países seleccionados y un 0.5% a otros países.

**CUADRO 1** DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA IED REALIZADA EN 1999  
(EN MILLONES DE DÓLARES)

<i>Sector</i>	<i>Valor</i>	<i>Participación %</i>
Total	4,189.5	100.0
Agropecuario	27.3	0.7
Extractivo	74.9	1.8
Industria manufacturera (maquiladoras = 1,409.4)	3,278.6	78.3
Electricidad y agua	-0.1	0.0
Construcción	39.3	0.9
Comercio	329.8	7.9
Transportes y comunicaciones	113.6	2.7
Servicios financieros	205.0	4.9
Otros servicios (hoteles, restaurantes, etc.)	121.1	2.9

Las cifras elaboradas a partir de 1994, se integran con una nueva metodología, que contempla movimientos de inversión (nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías) notificados al RNIE al 30 de junio de 1999, materializadas en el año de referencia más importaciones de activo fijo por parte de maquiladoras. En Secofi: Dirección General de Inversión Extranjera.

En este esquema de internacionalización y apertura comercial, es imprescindible detenerse a estudiar cómo se están incorporando en la agenda nacional e internacional las dinámicas regionales. La integración de México con los Estados Unidos y Canadá en el marco de un área de libre comercio ha sido percibida por los empresarios extranjeros como una oportunidad para colocar sus capitales dentro de la economía nacional, pero regionalizando la producción de acuerdo con su cercanía con proveedores y clientes, y como una forma de emplear mano de obra barata para la producción destinada a la exportación al mercado estadounidense.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Bradford, Colin I. (editor), *Mobilising International Investment for Latin America*, París, OCDE, IED 1993, en Goldsand, *Las reformas económicas y los flujos de...*, op. cit., p. 89.

## ■ La inversión extranjera directa en San Luis Potosí, 1994-1999

El estado de San Luis Potosí se encuentra en la región centro norte del país, de acuerdo con la Dirección de Inversión Extranjera de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), donde además se encuentran los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas. A través de este esquema y según el cuadro que a continuación se presenta, es conveniente observar el flujo de la inversión extranjera directa y el despegue de estados de la región, como Querétaro y Guanajuato, frente a otros que se mantuvieron hasta 1998 con limitadas empresas por sector productivo, como Aguascalientes, Durango y San Luis Potosí, o que enfrentaron un proceso casi de desinversión en este periodo, como en el caso de Zacatecas.

**CUADRO 2** EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTORES EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN CENTRO NORTE DEL PAÍS

<i>Estado</i>	<i>Agrope- cuario</i>	<i>Extractivo</i>	<i>Industria manufac.</i>	<i>Elect. y agua</i>	<i>Construcción</i>	<i>Comercio</i>	<i>Transp. y comunic.</i>	<i>Servicios financieros</i>	<i>Otros servicios</i>	<i>Total</i>
Aguascalientes	0	0	46	0	0	4	0	0	8	58
Durango	3	18	24	0	0	3	0	2	3	53
Guanajuato	10	2	113	1	4	65	3	8	25	231
Querétaro	3	0	126	0	4	37	0	6	27	203
San Luis Potosí	0	5	57	0	0	14	1	0	9	86
Zacatecas	0	4	13	0	0	2	0	1	0	20
Centro Norte	16	29	379	1	8	125	4	17	72	651

Secofi: Dirección General de Inversión Extranjera, a diciembre de 1998.

De este flujo de inversión en la región centro norte, se deriva que el comportamiento sobre el establecimiento de las empresas por sector productivo presenta las siguientes características:

- Flujo de inversión en los estados de Querétaro y Guanajuato, concentrado en la industria manufacturera;

- salvo en el caso de Durango, hay muy pocas empresas que destacan con capitales extranjeros en el ámbito de la industria de la extracción; le siguen en importancia en este sector los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato;
- los flujos de inversión extranjera en el sector del comercio se han mantenido de manera desigual en esta región, destacando por importancia los estados de Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí;
- solamente tres estados: Guanajuato, Durango y Querétaro tienen empresas con capital extranjero en el sector agropecuario. Llama la atención que en los demás estados, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas, no se registró inversión en este sector;
- en el sector de la construcción, sólo Guanajuato y Querétaro se registran con inversiones en el sector de las comunicaciones y transportes, respectivamente, seguidos por San Luis Potosí, con un número limitado de empresas en este rubro;
- la inversión extranjera en el sector de los servicios financieros destaca en casi todos los estados, menos en el caso de Aguascalientes y San Luis Potosí;
- mientras que en el sector de los servicios en esta región centro norte, son los estados de Querétaro y Guanajuato los que participan de los beneficios de la inversión foránea.<sup>10</sup>

Respecto del fenómeno de la IED particularmente en el estado de San Luis Potosí, si atendemos a lo que fue el comportamiento de la inversión por año, encontramos un desfase respecto de los datos proporcionados por la Comisión Nacional de Inversiones; esto es, de acuerdo con la gran afluencia de capitales durante 1995, que decae abruptamente en el año de 1998. La razón es que algunas empresas registradas no decidieron operar en el estado sino hasta años posteriores a su registro, por lo que el porcentaje negativo es consecuencia de los parámetros de registro de la información federal de las empresas y cómo ésta se cuantifica por las

<sup>10</sup> Se incluyen en este rubro los servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales; también incluye los servicios en agricultura, ganadería, construcción, los financieros y el comercio.

instancias involucradas a nivel estatal.<sup>11</sup> La IED en esta región, para el periodo 1994-1998, significó la siguiente proporción:<sup>12</sup>

**CUADRO 3** COMPARATIVO SOBRE EL FLUJO DE IED EN LA REGIÓN CENTRO NORTE DEL PAÍS

<i>Estados</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>
IED Total	10,493,126.0	8,077,133.8	7,396,363.0	10,795,614.4	4,470,622.0
Ags. (19%)	28,452.0	27,096.6	26,279.9	17,534.7	50,785.6
Dgo. (8.6%)	18,960.3	40,500.5	-5,595.9	7,584.1	6,500.1
Gto. (6.2%)	12,848.9	5,433.0	5,639.9	2,463.0	22,533.3
Qro. (37%)	119,453.9	36,718.8	69,204.9	33,857.4	34,211.8
SLP (21.1%)	14,723.4	128,855.3	17,840.1	7,947.5	-2,227.9
Zac. (8.2%)	13,763.9	12,220.9	11,076.8	13,590.9	14,076.6

Secofi: Comisión Nacional de Inversión Extranjera al mes de diciembre de 1998.

Sin embargo, el flujo de la IED en San Luis Potosí, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico del estado, se ha mantenido de manera constante durante el periodo 1994-1998, debido a que la proporción la obtienen por periodos acumulativos, denotando incluso índices de aumento progresivo. La fuente de los datos desde que una empresa extranjera se registra hasta que comienza su periodo de operaciones en México varía de acuerdo con las instancias involucradas, por parte del gobierno federal, y con las percepciones sobre su actuación por parte de las instancias involucradas en la dinámica estatal.

Para analizar la inversión extranjera directa en San Luis Potosí conviene destacar, en un estudio más amplio, los procesos políticos aunados a las circunstan-

<sup>11</sup> Antes de 1994 la IED anual se integraba con los montos notificados al RNIE en cada año (sin tomar en cuenta el rezago con respecto a las fechas en las que se realizaban las inversiones), más los montos involucrados en los proyectos autorizados por la CNIE (sin considerar que la aprobación de un proyecto no garantizaba su realización). Por ello, la adición de los montos reportados al RNIE con los aprobados por la CNIE implicaba la combinación de inversiones realizadas con proyectos a realizar.

<sup>12</sup> Esta información incluye la IED neta destinada al capital social, a la contraprestación en fideicomisos de inmuebles ubicados en la zona restringida así como la importación de maquinaria y equipo llevada a cabo por sociedades maquiladoras.

cias regionales en estudios de caso de la entidad federativa, que nos permitan analizar en el futuro lo que determina la frecuencia o los cambios de estos flujos económicos. De igual manera, deberá estudiarse la existencia de un programa de estímulos locales a que se hacen acreedores las empresas que optan por localizarse en el territorio de la entidad.

El Plan Estatal de Desarrollo 1993-1997 se planteó como prioridad la necesidad de elaborar estudios regionales y de apoyar con inversiones públicas y privadas los centros estratégicos, o lo que llamaron subsistemas de ciudades en la entidad federativa, como única vía para impulsar la recuperación económica de la entidad.<sup>13</sup> El Programa de Inversión Sectorial y Regional 1993-1997 se propuso distribuir la inversión global sectorial en 9.1% para impulsar la modernización económica, 12.9% para lograr la ampliación de la infraestructura para el desarrollo, y el 78% restante para mejorar las condiciones de bienestar social.

No se estableció, sin embargo, una estrategia específica para atraer inversiones.<sup>14</sup> Se habló más bien de la necesidad de impulsar un parque industrial de alta tecnología en la ciudad de San Luis Potosí, así como de abrir parques industriales en Ciudad Valles, Matehuala y Rioverde, y consolidar la base exportadora manufacturera y fomentar la formación de empresas mineras locales en municipios como Catorce, Cerro de San Pedro, Charcas, Guadalcázar, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz.<sup>15</sup>

Un estudio interesante fue el llevado a cabo por el Centro de Estudios Estratégicos del ITESM-Campus San Luis, en el que se planteó un análisis y perspectivas sobre el desarrollo en el estado. Un grupo de profesionales llevó a cabo un muestreo de las diferentes regiones del estado y valoraron las FODAPS (fuerzas, oportunidades, debilidades, amenazas y problemas). Para determinar los problemas del desa-

<sup>13</sup> El *Plan Estatal de Desarrollo 1993-1997* planteó cuatro grandes objetivos: promover el desarrollo regional equilibrado, impulsar y consolidar la recuperación económica, ampliar la infraestructura para el desarrollo mejorar las condiciones de bienestar de los potosinos (p. 23).

<sup>14</sup> Sustentado por las asignaciones federales, recursos propios del estado y apoyos financieros de la banca, de la iniciativa privada y de los fondos de fomento del gobierno federal.

<sup>15</sup> La distribución regional de los recursos se planteó de la siguiente manera: en el Altiplano 17.9% destinada para el desarrollo y recuperación económica; en la Región Centro 38.5%, enfocada a atender el bienestar social; en la Región Media 16.3% en infraestructura para la recuperación económica, y en la Huasteca 27.3% dirigida a la recuperación económica y el bienestar social.

rollo potosino recurrieron a entrevistas con las autoridades gubernamentales de los sectores productivos.<sup>16</sup>

Al respecto, se reflejó un consenso marcado sobre lo que denominaron “factores críticos de desarrollo a nivel estatal”: la falta de apoyo integral por parte de las bancas de desarrollo y privada en el ámbito regional; la falta de apoyo a los municipios; la inexistencia de un modelo de planeación y desarrollo para el estado; la inexistencia de coordinación entre dependencias federales, estatales y municipales; deficiencias en todos los niveles educativos en el estado; la falta de un programa de protección ecológica; una justicia y reglamentación fiscal inequitativa y el funcionamiento inadecuado del poder judicial en el aspecto de la seguridad ciudadana.

En San Luis Potosí, según mostró este trabajo, la mayor aportación del PIB por ramas de actividades, correspondió —hasta inicios de los noventa—, a actividades de comercio y servicios 48%, 40% al sector de la transformación y la manufactura, 12% y al sector de la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería. Estos datos revelan la poca relevancia adquirida por el sector económico primario. Gran parte de la actividad productiva de los sectores clave en el estado recibieron impulsos externos —por parte de sus proveedores o compradores— ya que una parte importante de ellos se localizan fuera de la entidad. El sector más integrado y que poseía un impulso propio era el de las industrias metálicas y productos metálicos. Se mostró también, desde otra perspectiva, la fragilidad del modelo industrial potosino, el cual no se caracterizaba por un dinamismo propio, sino por la ausencia de estrategias más agresivas por integrar eficientemente las distintas actividades industriales a fin de crear cadenas productivas sólidas o conglomerados industriales que reforzaran las ventajas competitivas propias.

Es interesante hacer notar que este estudio, además de caracterizar al modelo industrial potosino, trató el tema de la dominación de la inversión estatal por capitales externos a la región y puntualizó que no ha existido un grupo de capital regional importante preocupado por la consolidación de un proyecto industrial estatal.<sup>17</sup> Así, encontramos que para diciembre de 1998, en las 87 empresas con participación de capital extranjero, se habían materializado inversiones por 167.1

<sup>16</sup> De los autores Antonio Guzmán y J. Antonio Loyola, *Diseño de oportunidades: un dilema para el futuro...*, pp. 35-37.

<sup>17</sup> Este trabajo toma como una primera estrategia global la de lograr el desarrollo de la zona Huasteca, y como una segunda estrategia la necesidad de fortalecer la integración con el noroeste de México y con Texas. (*Ibid.*, p. 147.)

millones de dólares, monto equivalente a 21.1% de la inversión extranjera para los estados de la región centro norte del país. 48.1% de la inversión extranjera en San Luis Potosí se destinó a la industria manufacturera, 33.6% a transportes y comunicaciones, 15.7% a minería, y 2.6% a otros sectores.<sup>18</sup>

Respecto de este flujo, las empresas con inversión extranjera directa (IED), siguiendo un patrón de excesivo centralismo a nivel estatal, se localizaban principalmente, a fines de 1998, en los municipios de San Luis Potosí y Matehuala.

**CUADRO 4** EMPRESAS CON IED EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (A DICIEMBRE 1998)

<i>Municipio</i>	<i>Empresas</i>
San Luis Potosí	74
Matehuala	9
Catorce	1
Mexquitic	1
Tamazunchale	1
Villa de Arista	1
Total	87

Secofi, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, *Inversión extranjera en el estado de San Luis Potosí...*, p. 2.

El Plan de Desarrollo Industrial y Minero, dentro del Plan de Desarrollo 1998-2003, tiene entre sus objetivos estratégicos consolidar una planta manufacturera competitiva a nivel internacional, enfatizando las ramas automotriz, metalmecánica, electrodoméstica, alimentaria, textil, del vestido y mueblera. Ha tratado también de promover convenios e impulsar programas de becas y bolsas de trabajo que fortalezcan la vinculación entre los centros de capacitación tecnológica y la planta industrial estatal.

Es por ello que las principales ramas receptoras de empresas con IED en San Luis Potosí son las ramas de la industria automotriz, la elaboración de productos

<sup>18</sup> Secofi, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, *Inversión extranjera en el estado de San Luis Potosí...*, p. 3.

de plástico, la extracción de minerales metálicos no ferrosos, la prestación de servicios profesionales, técnicos y especializados, la confección de prendas de vestir y la manufactura de celulosa, papel y sus derivados, así como el comercio de productos no alimenticios al por mayor.<sup>19</sup> Sin embargo, el reto estructural para el desarrollo económico del estado en general, se encuentra entre otras cosas, en el fuerte desequilibrio regional y urbano, en la insuficiente infraestructura de comunicaciones, el rezago educativo y añadiría también, en la falta de opciones y capacitación laboral.<sup>20</sup>

Otros servicios como los profesionales, técnicos y especializados, han recibido afluencia de inversión extranjera. Otro tanto ocurre con el sector de los servicios educativos, prestados por el sector privado. En el rubro de la minería y la extracción se detectan, en menor medida, intereses de inversionistas en la extracción o beneficios de minerales metálicos no ferrosos. En otras ramas, como en el sector de comunicaciones y transportes, el flujo de inversión extranjera es apenas relevante. Para el mes de junio de 1999, las empresas con capital extranjero en San Luis Potosí materializaron inversiones por 178.8 md. Con ello, San Luis Potosí ocupó la tercera posición entre los estados de la región centro norte que en ese lapso recibieron inversión foránea. Las empresas que cuentan con participación extranjera en el estado se ubican principalmente en el sector manufacturero, que registra 67 sociedades. El resto corresponde a los sectores de servicios, con 30, minería, con 8, y los demás sectores las 6 sociedades restantes.

Al mes de diciembre de 1999, la distribución del capital empresarial extranjero que se localizaban en San Luis Potosí había aumentado a 111 empresas, cuyos porcentajes de inversión se ejemplifican por sectores productivos a continuación. La distribución sectorial de la IED materializada en dólares en San Luis Potosí en estos años tuvo su principal apoyo en el sector de la industria manufacturera, seguido por el sector de los servicios, el comercio y el sector extractivo.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>20</sup> En *Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003*, p. 2.

<sup>21</sup> En millones de dólares, la IED en el sector manufacturero fue para el periodo 94-98 de USD 80,379.5, para el sector de comunicaciones y transportes de 56,221.5 y para el sector extractivo de 26,209.0. (Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera, *Distribución sectorial de la inversión extranjera materializada en los Estados de la región centro norte del país, 1994-1998*, notificada al 31 de diciembre, México.)

**CUADRO 5** DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA  
EN SAN LUIS POTOSÍ

Sector Subsector Rama	Giro	Participación de la inversión extranjera		Empresas
		Menor a 50%	Mayor de 50%	
1.	<i>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</i>	1	0	1
	1112. Industria agropecuaria	1	0	1
2.	<i>Minería y extracción de petróleo</i>	6	2	8
	2320. Industria minera	6	2	8
3.	<i>Industria manufacturera</i>	54	13	67
	3211. Industria textil	9	0	9
	3320. Industria mueblera sus insumos	1	1	2
	3410. Industria del papel y sus derivados	2	2	4
	3512. Industria química	3	1	4
	3513. Industria de la fibra de vidrio	1	0	1
	3560. Industria del plástico	6	3	9
	3620. Industria vidriera	1	0	1
	3814. Industria metalmeccánica	14	2	16
	3831. Industria eléctrica electrónica	4	1	5
	3841. Industria automotriz (y fabricantes de partes)	13	1	14
	3900. Fabricantes de equipos de seguridad	0	2	2
5.	<i>Construcción</i>	0	1	1
	5011. Industria de la construcción		1	1
6.	<i>Comercio</i>	1	3	4
	6210. Alimentos, bebidas y sus derivados	1	2	3
	6250. Industria hulera	0	1	1
9.	<i>Servicios</i>	18	12	30
	Total	80	31	111

Secofi, Delegación San Luis Potosí al mes de octubre de 1999.

En diferentes rubros encontramos también en San Luis Potosí, flujos de capitales de países como Estados Unidos, Alemania, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda e India, con una participación mayor a 49%. Estos inversionistas han tenido a la fabricación de partes para la industria automotriz, la industria del plástico, la industria metalmecánica, la industria textil, los servicios/industria minera/industria mueblera, la industria química y el área de los servicios, respectivamente.<sup>22</sup>

Con un total de participación por país menor a 49% de inversión extranjera, encontramos en el estado capitales de Estados Unidos, Alemania, Australia, España, Filipinas, Canadá, Gran Bretaña, Japón y Hong Kong. Estos capitales se han dirigido principalmente a la industria metalmecánica, la industria química, los servicios, la industria del plástico, la de la construcción, la industria mueblera, la elaboración de electrodomésticos, la industria textil, y la del papel y sus derivados.

En lo referente al país de origen de la inversión extranjera en dichas empresas, Estados Unidos participa en 74 sociedades, España en 7, Alemania, Gran Bretaña e Italia en 6 cada uno, Canadá en 5, Venezuela en 4, Francia en 3, Holanda y Japón en 2, Suiza, Bélgica, Filipinas, India y Uruguay en 1 cada uno. De acuerdo con el país de origen y al porcentaje destinado al proceso de inversión por parte de las empresas ubicadas en San Luis Potosí, el cuadro 6 es muy ilustrativo.

**CUADRO 6** ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN SAN LUIS POTOSÍ

<i>País</i>	<i>Participación</i>		<i>Total</i>	<i>%</i>
	<i>≤ 50%</i>	<i>≥ 51%</i>		
Estados Unidos	25	49	74	61.67
España	4	3	7	5.83
Alemania	1	5	6	5.00
Gran Bretaña	2	4	6	5.00
Italia	4	2	6	5.00
Canadá	1	4	5	4.17
Venezuela	4	0	4	3.33
Francia	1	2	3	2.50

<sup>22</sup> Secofi y Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, San Luis Potosí, a febrero de 1999.

**CUADRO 6** ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN SAN LUIS POTOSÍ (CONTINUACIÓN...)

<i>País</i>	<i>Participación ≤ 50%</i>	<i>Participación ≥ 51%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Holanda	0	2	2	1.67
Japón	1	1	2	1.67
Bélgica	0	1	1	0.83
Filipinas	1	0	1	0.83
India	0	1	1	0.83
Suiza	0	1	1	0.83
Uruguay	0	1	1	0.83
Total	44	76	120	100.00

Secofi, Delegación San Luis Potosí, al mes de octubre de 1999.

Atendiendo a los rubros principales en que se ejerce la inversión extranjera en el estado, vemos que los Estados Unidos se mantienen como inversionista en una amplia red de sectores, desde la industria metalmecánica, de los servicios, en la industria textil, la del plástico y el sector de alimentos, bebidas y tabaco principalmente. Por su parte, Canadá está extendiendo sus inversiones directas tanto en la industria minera, como en la industria automotriz y de servicios.

### ■ Las inversiones de los Estados Unidos y Canadá en San Luis Potosí

La firma del TLCAN en 1994 abrió nuevas posibilidades a la IED en México y en el estado. El grado de relación económica alcanzado entre México y los Estados Unidos puede constatar en el número de proyectos de inversión generados en nuestro país. Sin embargo, esto también ha estado aparejado con el surgimiento de zonas no integradas al proceso de crecimiento planteado a nivel federal.

El fenómeno de la inversión extranjera en San Luis Potosí refleja en alguna medida el grado de importancia que han mantenido y siguen adquiriendo los socios comerciales de México en el TLCAN, principalmente de los Estados Unidos.

No obstante que a principios de los noventa la cónsul general de los Estados Unidos en Monterrey, Eileen M. Heaphy, denunció a través de los medios de prensa locales que los problemas enfrentados por el confinamiento de desechos tóxicos en el municipio de Guadalcázar (San Luis Potosí) habían “frenado” las inversiones de empresarios estadounidenses en esta entidad, vemos actualmente que se mantienen en aumento constante los intereses estadounidenses en el estado.<sup>23</sup>

En el periodo que va entre 1990-1998, y en especial a raíz de la firma del TLCAN, el flujo de las inversiones y del comercio en el estado, se ha caracterizado por una mayor importancia de las relaciones con América del Norte. Para 1996, dos tercios de los ingresos por concepto de la IED, provenían de uno de los países miembros del Tratado con América del Norte: 60% de los Estados Unidos, mientras que los flujos canadienses, pese a tener intereses específicos en la industria minera del Estado, representaron sólo 4%. Para los Estados Unidos los intereses de inversión en el estado de San Luis Potosí pasaron de significar un promedio anual de cerca de 2,400 millones de USD en la década de los ochenta, a representar más de 10,500 millones de USD sólo en el periodo 1994-1998.<sup>24</sup>

Este fenómeno de mayor integración con las economías del hemisferio norte se debe a:

- La necesidad de incrementar la eficiencia de la producción de empresas transnacionales, con sede estadounidense en el mercado de América del Norte. Éstas han visto en México la posibilidad de establecerse para reducir costos y exportar al mercado ampliado del TLCAN. Un caso específico lo encontramos en el ensamblaje de automotores que se hace en México.
- El interés estadounidense por invertir en el sector maquilador en México, que ha ido en aumento. Este sector aportó en 1998 45% de las exportaciones mexicanas, siendo también los Estados Unidos su principal

<sup>23</sup> El caso de la inversión estadounidense a través de Metalclad Co., que operaba en México a través de la empresa Ecosistemas Nacionales, había obtenido la autorización federal para el manejo de un confinamiento de residuos peligrosos pero la negativa de la licencia de construcción a nivel municipal aunado al rechazo de los habitantes de Guadalcázar impidió la operación definitiva del proyecto.

<sup>24</sup> De los ingresos de la IED 22% correspondió a la Unión Europea, con flujos provenientes principalmente del Reino Unido, Países Bajos y Alemania. (CEPAL, *La IED en América Latina y el...*, 1999.)

destino. Trabajan esquema de maquiladora en la industria automotriz, en la electrónica y en la industria de las confecciones.<sup>25</sup>

- El creciente interés estadounidense por acceder a mercados locales con gran potencial de crecimiento, a través de la adquisición de empresas existentes, concretamente en el ámbito de los servicios liberalizados como el comercio al detalle, telecomunicaciones, industria química, finanzas y energía además del sector de los servicios como en ámbito de los alimentos, bebidas, tabaco, servicios e infraestructura.
- Las garantías otorgadas por la parte mexicana a empresas del TLCAN incluidas las reglas de origen, beneficios arancelarios y marco normativo, que han redundado en esquemas de producción compartidos y en un ingreso masivo de IED de los Estados Unidos.

En el sector manufacturero del estado, el principal país receptor tanto de exportaciones como de importaciones son los Estados Unidos, mientras que Canadá mantiene su importancia como segundo país receptor de las exportaciones manufactureras del estado y el sexto origen de sus importaciones.<sup>26</sup> La presencia estadounidense y canadiense se materializa en San Luis Potosí, principalmente, a través de las empresas consignadas en el cuadro 7.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Es interesante destacar que en 1999, la producción automotriz de México superó a la de Brasil. En México, este fenómeno se ha visto reflejado en la ampliación del mercado automotriz existente y en el ingreso de nuevas empresas de partes, componentes y vehículos como Honda, Mercedes Benz, BMW y Volvo. Otra de las industrias más dinámicas es la electrónica (en el Silicon Valley, en Jalisco), donde las empresas estadounidenses aliadas con empresas mexicanas enfrentan la competencia asiática. En el ámbito de las confecciones, es México, en estos momentos, el primer proveedor de prendas de vestir para el mercado estadounidense, superando la presencia que China había tenido en este país.

<sup>26</sup> En Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, *Empresas exportadoras e importadoras del...*, p. 86.

<sup>27</sup> Información de la Delegación de la Secofi y la Secretaría de Desarrollo Económico del estado, al mes de febrero de 1999.

**CUADRO 7** EMPRESAS ESTADUNIDENSES Y CANADIENSES EN SAN LUIS POTOSÍ

<i>Empresas de Estados Unidos y Canadá con inversión superior al 40%</i>	<i>Giro</i>	<i>País de origen</i>	<i>% de inversión</i>
All North de México, S.A. de C.V.	Minería	Canadá	99.9
Altiplano Management, S.A. de C.V.	Minería	Canadá	87
Long de Mexico, S.A. de C.V.	Fabricantes de partes para la industria automotriz	Canadá	99.9
Manufacturera Mecánica, S.A. de C.V.	Servicios	Canadá	49
Minera San Xavier, S.A. de C.V.	Industria minera	Canadá	99
American Filler Metal de México, S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	100
Amoco Fabrics & Fibers Servicios, S.A. de C.V.	Servicios	Estados Unidos	100
Amoco Fabrics & Fibers, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	100
Arncó de México, S.A. de C.V.	Industria del plástico	Estados Unidos	70
As Catalizadores, S.A. de C.V.	Fabricantes de partes para la industria automotriz	Estados Unidos	100
Avícola San Miguel, S.A. de C.V.	Alimentos, bebidas y sus derivados	Estados Unidos	100
Bolsas Bemis, S.A. de C.V.	Industria del plástico	Estados Unidos	50
Cementos Anáhuac del Atlántico, S.A. de C.V.	Industria de la construcción	Estados Unidos	40
Concentric, S.A. de C.V.	Industria del plástico	Estados Unidos	100
Crown Simplimatic de México, S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	100
Cummins, S.A. de C.V.	Fabricantes de partes para la industria automotriz	Estados Unidos	60
Chaires, S.A. de C.V.	Alimentos, bebidas y sus derivados	Estados Unidos	50
Dalms del Potosí, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	100

**CUADRO 7** EMPRESAS ESTADUNIDENSES Y CANADIENSES EN SAN LUIS POTOSÍ (CONTINUACIÓN...)

<i>Empresas de Estados Unidos y Canadá con inversión superior al 40%</i>	<i>Giro</i>	<i>País de origen</i>	<i>% de inversión</i>
Delco Remy México, S. de R.L. de C.V.	Fabricantes de partes para la industria automotriz	Estados Unidos	100
Doyle de México, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	80
Eaton Air Filter de México, S.A. de C.V.	Servicios	Estados Unidos	51
Eldemex, S.A. de C.V.	Servicios	Estados Unidos	80
Eptec, S.A. de C.V.	Fabricantes de partes para la industria automotriz	Estados Unidos	100
Gemtron de México, S.A. de C.V.	Industria vidriera	Estados Unidos	99
H&K de México, S.A. de C.V.	Industria mueblera y sus insumos	Estados Unidos	100
Hankison de México, S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	100
Interruptores de México, S.A. de C.V.	Industria eléctrica	Estados Unidos	100
Kelmax Lopez Manufacturing, S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	100
Mac Tac México, S.A. de C.V.	Industria del papel y sus derivados	Estados Unidos	49
Manufacturas Murphy de México, S.A. de C.V.	Fabricantes de equipos de seguridad	Estados Unidos	99
Marino Technologies, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	100
Matemexico, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	100
Mexinox, S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	100
Mills Products de México, S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	40
Mobilsa, S.A. de C.V.	Industria mueblera y sus insumos	Estados Unidos	100
Mulox de México, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	100
Murphy de México, S.A. de C.V.	Fabricantes de equipos de seguridad	Estados Unidos	100
Nemanco de México, S.A. de C.V.	Textil	Estados Unidos	100

**CUADRO 7** EMPRESAS ESTADUNIDENSES Y CANADIENSES EN SAN LUIS POTOSÍ (CONTINUACIÓN...)

<i>Empresas de Estados Unidos y Canadá con inversión superior al 40%</i>	<i>Giro</i>	<i>País de origen</i>	<i>% de inversión</i>
NSS de México, S. de R.L. de C.V.	Servicios	Estados Unidos	99
Plastiglas, S.A. de C.V.	Industria del plástico	Estados Unidos	100
Productos Betania, S.A. de C.V.	Industria mueblera y sus insumos	Estados Unidos	100
PVC Fitting de México, S.A. de C.V.	Industria del Plástico	Estados Unidos	50
Robert Bosch	Fabricantes de partes para la industria automotriz	Estados Unidos	100
Robert David Benson	Industria agropecuaria	Estados Unidos	100
S & S Industrias de México, S.A. de C.V.	Industria de la fibra de vidrio	Estados Unidos	100
Sierra Manufacturing Inc., S.A. de C.V.	Metalmecánica	Estados Unidos	90
Thomas Products de México, S.A. de C.V.	Industria del papel y sus derivados	Estados Unidos	75
Topidoca, S.A. de C.V.	Alimentos, bebidas y sus derivados	Estados Unidos	70

Tanto por la importancia de los giros en los que se concentra la inversión de los socios comerciales del TLCAN en San Luis Potosí, como por el porcentaje de sus inversiones, la presencia estadounidense se mantendrá lidereando los flujos de capital foráneo en el estado. La presencia canadiense podrá incrementar su participación en el sector de la fabricación automotriz, en los servicios y principalmente en torno a sus intereses manifiestos en el sector minero. Dentro de estas empresas, se esperan importantes ampliaciones en la inversión, en las ramas de la industria del acero, en la industria metalmecánica y para la industria automotriz y de autopartes.<sup>28</sup>

Uno de los argumentos para favorecer la inversión extranjera en el estado es

<sup>28</sup> Esta última representa 90% de la producción total de esa rama industrial en el estado de San Luis Potosí. Entrevista con el licenciado Francisco Álvarez, Secretaría de Desarrollo Económico del estado, 14/03/00.

la generación de empleos. Respecto a este punto, sabemos que en el último año se generaron en el estado, sólo en el sector de empresas manufactureras, poco más de 3 mil empleos.<sup>29</sup> Hasta 1998, la generación de empleos de la industria manufacturera exportadora e importadora, había alcanzado un total de 44,936 plazas.<sup>30</sup> Sin embargo, no hay estudios a nivel estatal que hayan abordado el tema de la mano de obra empleada en las empresas con IED en el estado, estudios de género en el sector industrial ni investigaciones sobre el flujo migratorio de esta mano de obra (otros aspectos que podrían abordar futuros estudios estarían relacionados, por ejemplo, con el nivel de sueldos, prestaciones o acceso a cargos directivos).

Un aspecto importante ha sido el crecimiento, dentro del sector de manufacturas, de la industria caracterizada como maquiladora en el estado, dando un total en la presente administración de 15 empresas (sin programa de exportación) y 11 más (con programa de exportación), dentro del sector textil y de confecciones y en menor importancia en el de las sustancias químicas. De estar establecidas en San Luis Potosí, Santa María del Río, Matehuala, Tamazunchale y Mexquitic de Carmona, las empresas maquiladoras se han instalado también, recientemente, en otros lugares de la entidad como: Catorce, Vanegas, Villa de Arriaga, Villa Hidalgo, Soledad de Graciano Sánchez, Venado, Ciudad del Maíz, Ébano, Villa de Ramos, Rioverde, Guadalcázar y Tierranueva. La evolución del empleo en el rubro de maquilas ha aumentado considerablemente de mil empleos en 1979 a más de 5 mil para el periodo 1998-1999.<sup>31</sup>

Frente a este panorama conviene destacar lo siguiente:

- Más que de una economía globalizada, México en general y el estado de San Luis Potosí en particular, forman parte de la red estadounidense de exportación y recepción de flujos de capital, por lo que las empresas transnacionales estarían apostando a la integración de México a la red de pro-

<sup>29</sup> Sin contar las ampliaciones en empresas manufactureras establecidas, cuyo índice de empleo correspondió alrededor de 2 mil trescientas plazas de trabajo. Se prevé que nuevas empresas del sector por iniciar construcción abrirán un número similar de nuevas fuentes de trabajo. (Secretaría de Desarrollo Económico, *Industria maquiladora en el Estado de San Luis Potosí*, febrero de 1999.)

<sup>30</sup> Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, *Empresas exportadoras e importadoras del...*, *op. cit.*, anexo cuadro núm. 2.

<sup>31</sup> En el que participan 75% de mujeres y 25% de hombres. Delegación Federal Secofi, información a junio de 1999 y Secretaría de Desarrollo Económico, Delegación San Luis Potosí, a septiembre de 1999.

ducción y distribución de la economía estadounidense. El crecimiento de la IED en el estado a raíz de la firma del TLCAN es evidente. Estados Unidos es también el receptor de un porcentaje creciente de las exportaciones (maquiladoras) de la entidad.

- Este fenómeno no favorece la integración regional ni la integración local. México mantiene una estructura económica caracterizada por su polarización, cuyas deficiencias debilitan la postura del país y de sus regiones frente al flujo de la inversión exterior.
- La importancia que han dado los gobiernos, en este caso el mexicano, a las políticas de ajuste estructural y a la liberalización de los mercados, ha incidido en la apertura hacia la IED extranjera. Pero, al mismo tiempo, ha significado para el país ser más voluble al impacto de las crisis financieras y ha concentrado el crecimiento sólo en algunos sectores económicos.
- Para el país es un reto plantear un proceso de crecimiento económico diversificando, tanto los orígenes de la IED en México como su disposición sectorial, para que el efecto sobre la economía no se aprecie sólo en los sectores más dinámicos.
- En el caso específico de la IED, este flujo se ha ubicado en los sectores más dinámicos de la economía, respondiendo a los intereses de una política económica internacional, determinada principalmente por los Estados Unidos de América.
- El caso de la IED en el estado de San Luis Potosí demuestra esta vinculación y dentro de este esquema de internacionalización de capitales, no denota una estrategia política ni industrial regional de diversificación a largo plazo.
- En San Luis Potosí se refleja un proceso de deterioro en los flujos de inversión para las actividades del sector primario, la importancia creciente del sector manufacturero con amplias expectativas de seguirse desarrollando y un fuerte contraste en el empuje de las actividades del sector terciario.
- En general, el panorama de la IED en el estado presenta grandes contrastes y áreas restringidas o exclusivas para los inversionistas, en la que la concentración en sectores productivos y localidades está incidiendo en el desequilibrio de los flujos de inversión al interior del estado.
- Un futuro proyecto nacional tendrá que apoyar a una industria propiamente de carácter interno, cuya planificación y previsión esté determina-

da no sólo por el impacto económico de los flujos de inversión, sino y sobre todo, por un programa de desarrollo regional, en que se prevean las implicaciones sociales y ecológicas de los procesos de inversión directos en las entidades federativas.

- Un trabajo posterior podrá reflexionar sobre el origen de los flujos de inversión respecto a la aplicación de innovación tecnológica y determinar los intereses específicos que están detrás de las empresas, tanto estadounidenses como canadienses, que operan en el estado. Otro aspecto interesante es ver el grado de vinculación extranjera con capitales locales, que en este momento parecen ser muy escasos, así como tratar temas concernientes a la vinculación social, incluso sobre medio ambiente, prevista en algunos proyectos con inversión extranjera en el estado. Todo eso daría nuevas pautas y enfoques para estudiar tanto el comportamiento como las implicaciones (económicas, sociales o ecológicas) que están teniendo estos flujos de capitales en el marco de los tratados comerciales que México asume.

## ■ Bibliografía y hemerografía consultadas

BERGESEN, Albert y Roberto Fernández, *Análisis sistémico de la competencia económica global 1956-1989*, Universidad de Stanford y de Arizona, Estados Unidos.

BERNAL Sahagún, Manuel y Bernardo Olmedo Carranza (coords.), *Inversión extranjera directa e industrialización en México*, México, IIE-UNAM, 1986. Artículos de: M. Kaplan, *Tendencias comparativas del capital internacional en América Latina*; Leonel Péreznieta Castro, *Reflexiones sobre una posible política legislativa en materia de inversiones extranjeras en México* y Jorge Witker V., *Los modelos neoliberales de comercio internacional y la internacionalización del capital en América Latina. El caso chileno*; Armando Labra, *La inversión extranjera directa en México*.

CEPAL, Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe* (en red), 1999.

———, Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, *La inversión extranjera en México* (en red), 1999.

- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, *Informe Estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México enero-diciembre de 1998*.
- Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí, *Plan Estatal de Desarrollo 1993-1997 y Plan Estatal de Desarrollo 1997-2001*.
- GUZMÁN Nacoud, Antonio y J. Antonio Loyola Alarcón, *Diseño de oportunidades: un dilema para el futuro. Análisis y perspectivas del desarrollo del Estado de San Luis Potosí*, Centro de Estudios Estratégicos, ITESM Campus San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1994.
- HIRST, Paul & Grahame Thompson, *Globalization in Question. The International Economy and the Possibilities of Governance*, Polity Press, Reino Unido, 1996.
- Ley de Inversión Extranjera y su reglamento*, Ediciones Delma, Naucalpan, México, marzo 1999.
- PETRAS, James y Morris Morley, *Los ciclos políticos neoliberales: América latina "se ajusta" a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres*. Traducción Juan Antonio Gadea Elías, México, abril de 1997.
- RAMÍREZ García, Agustín, *San Luis Potosí aporta: nueve décadas del comercio exterior de México (Hacia el Tratado de Libre Comercio)*, Cárdenas Editor y Distribuidor, México, 1993.
- Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras*, Ediciones Delma, Naucalpan, Estado de México, México, marzo de 1999.
- SAXE-Fernández, John, *El mundo actual. Nafta: los cruces de la geopolítica y geoeconomía del capital*, CIIH-UNAM, México, 1994.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), *Inversión Extranjera en el Estado de San Luis Potosí*, Dirección General de Inversión Extranjera, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, México, diciembre de 1998.
- SECOFI, *Distribución sectorial de la inversión extranjera materializada en los Estados de la región centro norte del país, 1994-1998*, notificada al 31 de diciembre, México.
- Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, *Empresas exportadoras e importadoras del sector industrial manufacturero en el Estado de San Luis Potosí, 1998*. Talleres de Autoediciones del Potosí, S.A. de C.V., San Luis Potosí, Folio 0103.
- Secretaría de Desarrollo Económico, *Industria maquiladora en el Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, febrero de 1999.